

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

César Nicolás Penson, núm. 66, Gazcue

Ciudad. -

Copia: **Sra. Elianne Vilchez**
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Asunto: **Comunicación de Hecho Relevante sobre las resoluciones aprobadas en la Asamblea General de Tenedores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01 - FU, celebrada el 29 de abril de 2026.**

Distinguido Superintendente:

De conformidad con el Artículo 22 literal o) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV informamos como hecho relevante que, como resultado de la convocatoria realizada en fecha catorce (14) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026) a través de los periódicos “El Caribe” y “El Nacional”, el veintinueve (29) de abril del año dos mil veintiséis (2026) se reunieron en Asamblea General Tenedores de Valores del **Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01 - FU**, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005, e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5.

Dicha Asamblea, realizada de manera virtual mediante la aplicación Webex, fue presidida por el Representante de la Masa de Tenedores de Valores de Fideicomiso, la sociedad SALAS PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SVAE-015 debidamente representada por el señor Rafael Francisco José Salas Sánchez, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1268840-3 (el “Representante de Tenedores de Valores”), y como Secretaria de la Asamblea se designó a la señora Rebecca Wachsmann Fleischmann, portadora de la cédula de identidad y electoral número 031- 0414694-3, adoptándose las decisiones siguientes:

PRIMERA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01 - FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005, e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 APRUEBAN en todas sus partes la nómina de los tenedores presentes o representados en esta asamblea, la cual forma parte integral de esta acta; y, en consecuencia, LIBRAN ACTA de que la asamblea se encuentra válidamente constituida y apta para deliberar y tomar decisiones como Asamblea General Ordinaria de Tenedores de Valores Fiduciarios, por encontrarse representados suficientes Tenedores de Valores del Fideicomiso para conformar el quórum requerido por el acápite 12.7.1¹ del Contrato del Programa de Emisiones de Valores del Fideicomiso y los artículos 351, 190 y 191 de la Ley de Sociedades, para la celebración de las asambleas generales de obligacionistas.

¹ Por lo menos el 50% de los valores de Fideicomiso de Participación colocados y en circulación.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005 e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 APRUEBAN los Estados Financieros Auditados del Fideicomiso del período que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025) tal y como han sido presentados y OTORGAN DESCARGO a BDO Auditoría, S.R.L. por dicha labor.

TERCERA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005 e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 LIBRAN ACTA de haber tomado conocimiento y aprobado el presupuesto de mantenimiento de gastos operativos (Opex) y gastos de capital (Capex) del Fideicomiso para el año 2026.

CUARTA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005, e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 LIBRAN ACTA de haber tomado conocimiento de la gestión de la Fiduciaria Universal frente al Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G- Patio 01-FU durante el período finalizado al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025). En consecuencia, OTORGAN DESCARGO a Fiduciaria Universal, S. A., y a sus representantes por su gestión, así como por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que puedan requerir.

Cordial saludo,

Rebecca Wachsmann Fleischmann
Vicepresidenta Ejecutiva
Gestora Fiduciaria
Fiduciaria Universal, S.A.

